



Consejo Superior

Azcuénaga 1129, C1115AAG. Buenos Aires, Argentina (+54.11) 5777.1300 www.una.edu.ar

BUENOS AIRES, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023

VISTO las Leyes N° 24.521 y N° 26.997; el Decreto N° 1246/15; el Estatuto de la UNA, la Ordenanza UNA N° 0030/22; la Resolución N° 130/23 del Departamento de Artes Dramáticas; las Resoluciones N° 195/23 y N° 196/23 del Departamento de Artes Visuales; y,

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a lo establecido por la Ley de Educación Superior y por el Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales el ingreso a la planta docente ordinaria de las instituciones de educación superior se realiza mediante concursos públicos y abiertos de antecedentes y oposición.

Que, asimismo, el Estatuto de la UNA afirma que los concursos constituyen un derecho de los/as docentes y un deber de la universidad cuyo objetivo es jerarquizar la labor docente profundizando su vínculo con el desarrollo de la investigación y la extensión como actividades fundamentales para garantizar la renovación y el dinamismo de la actividad educativa.

Que los Consejos Departamentales de Artes Dramáticas y Artes Visuales ha elevado oportunamente al Consejo Superior la solicitud de llamado a concursos docentes según lo establecido en el artículo 2º del Reglamento de Concursos Docentes y dando cumplimiento a lo prescripto en el artículo 6º de dicho Reglamento (Ordenanza UNA Nº 0030/22).

Que la nómina de los cargos solicitados se encuentran cubiertos interinamente por lo que corresponde solicitar el llamado a concursos según lo dispuesto por el artículo 14º y el artículo 73º según corresponda, del Convenio Colectivo.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior en su sesión del día 25 de septiembre de 2023 analizó las propuestas y aprobó por unanimidad la convocatoria.

Que se ha dado participación al Servicio de Asesoramiento Jurídico Permanente.

Que el Consejo Superior en su sesión del día 28 de septiembre de 2023 dio tratamiento al tema.

Que la presente se dicta conforme lo establecido en los artículos 29° y 51° de la Ley de Educación Superior N° 24.521, el artículo 25°, inciso x) del Estatuto de la UNA y el Reglamento de Concursos Docentes vigente según Ordenanza UNA N° 0030/22.

Por ello.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el llamado a concursos docentes de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAS ARTES para los cargos y asignaturas que se detallan en el anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que las inscripciones al concurso docente aprobado en el artículo 1º de la presente Resolución se efectúen en las fechas que se detallan en el Anexo adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese a todas las unidades académicas y administrativas de la UNA, a la Auditoría Interna y a todas las universidades nacionales donde se dicten carreras afines. Publíquese en el boletín informativo de la UNA. Cumplido, **ARCHÍVESE.**

RESOLUCIÓN CONSEJO SUPERIOR Nº 0083/2023

ANEXO

Llamado a Concursos Docentes

UNIDAD ACADÉMICA

DEPARTAMENTO DE ARTES DRAMÁTICAS

Fechas de inscripción:

Inicio de inscripción: 14 de febrero de 2024





Consejo Superior Azcuénaga 1129, C1115AAG. Buenos Aires,

Argentina (+54.11) 5777.1300

www.una.edu.ar

Cierre de inscripción: 27 de febrero de 2024

Asignatura	Modalidad	Cargos	Dedicac
Actuación I	Individual	1 Titular	Simple
Actuación II	Individual	1 Titular	Simple
Actuación II	Individual	1 Adjunto/a 2 Ayudantes de 1°	Simple
Actuación III - Cátedra Sabater	Individual	1 Ayudantes de 1°	Simple
Análisis del Texto Teatral I	Individual	1 Titular	Simple

UNIDAD ACADÉMICA

DEPARTAMENTO DE ARTES VISUALES

Fechas de inscripción:

Inicio de inscripción: 14 de febrero de 2024 Cierre de inscripción: 27 de febrero de 2024

Asignatura	Modalidad	Cargos	Dedic
Técnicas Fotográficas Cátedra Alemany	Individual	1 Adjunto/a 1 Jefe/a de Trabajos Prácticos 1 Ayudante de 1°	Simpl
Dibujo Artes del Fuego II a IV Cátedra Árraga	Individual	1 Adjunto/a 1 Ayudante de 1°	Simpl
Prácticas de Conservación Restauración I Cátedra Court	Individual	3 Jefes/as de Trabajos Prácticos	Simpl
Taller de Vidrio I y II Cátedra Servat	Individual	1 Jefe/a de Trabajos Prácticos	Simpl
Filosofía Cátedra Abdo Ferez	Individual	2 Adjunto/a 2 Jefes/as de Trabajos Prácticos 2 Ayudante de 1°	Simpl
Dibujo Sistemas de Representación I y II – Cátedra Di Pace	Individual	2 Adjunto/a 3 Jefes/as de Trabajos Prácticos 1 Ayudante de 1°	Simpl
Estética Cátedra Casas	Individual	1 Jefe/a de Trabajos Prácticos	Simpl
Historia de las Artes Visuales I a V Cátedra Gutiérrez Costa	Individual	4 Adjunto/a 5 Jefes/as de Trabajos Prácticos	Simpl
Lenguaje Visual I a IV	Individual	1 Adjunto/a	Simpl





Consejo Superior

Azcuénaga 1129, C1115AAG. Buenos Aires, Argentina

(+54.11) 5777.1300

www.una.edu.ar

Cátedra Anguio		2 Ayudantes de 1°	
Lenguaje Visual V a VII Cátedra Castex	Individual	1 Adjunto/a 1 Ayudante de 1°	Simpl
OTAV Pintura I a III Cátedra Astica	Individual	1 Jefes/as de Trabajos Prácticos 5 Ayudantes de 1°	Simpl
Semiótica Cátedra Niño Amieva	Individual	2 Jefes/as de Trabajos Prácticos	Simpl

Hoja de firmas